XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

# El lugar de los topónimos indígenas: el diseño del espacio patagónico en los mapas de la Argentina decimonónica (1865-1886).

Lois, Carla (UBA).

## Cita:

Lois, Carla (UBA). (2007). El lugar de los topónimos indígenas: el diseño del espacio patagónico en los mapas de la Argentina decimonónica (1865-1886). XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.

Dirección estable: https://www.aacademica.org/000-108/868

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: https://www.aacademica.org.

# XI° JORNADAS INTERESCUELAS/ DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

Tucumán, 19 al 21 de Septiembre de 2007

Título: El lugar de los topónimos indígenas: el diseño del espacio patagónico en los mapas de la Argentina decimonónica (1865-1886)

Mesa Temática Abierta: Saberes y prácticas de representación en los procesos de formación territorial, siglos XIX - XX

Universidad, Facultad y Dependencia: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Geografía

Autor/res-as: (Apellido/s y nombres, Cargo Docente, Investigador-a, Alumno-a) Carla Lois Dirección, teléfono, fax y dirección de correo electrónico: Av. La Plata 1208, Ciudad de Buenos Aires (CP 1250). <a href="mailto:carlalois054@gmail.com">carlalois054@gmail.com</a>

# Introducción. Formación del Estado, mapas y bautismos toponímicos

Como es sabido, a pesar de que las revoluciones independentistas comenzaron en 1810, el estado Argentino recién comenzó a organizarse como tal con la constitución nacional sancionada en 1853. Dicha constitución reunía en una confederación a 14 provincias que habían formado parte del Virreinato del Río de la Plata. El territorio del nuevo estado estaba formado por los territorios de esas catorce provincias y por dos extensas áreas que se encontraban bajo el dominio de diversas comunidades indígenas -el Chaco (noreste) y Patagonia (Sur)- que, en total, comprendían alrededor del 40% del territorio argentino. Obviamente, dado que la Confederación Argentina era una entidad política y territorial *nueva*, no existían mapas de la Confederación Argentina (evidentemente, había algunos mapas que cubrían diferentes áreas del nuevo territorio argentino, pero aquí apuntamos que no existía mapa alguno *de la Argentina* simplemente porque la Argentina misma no había existido hasta entonces).

Durante el proceso de formación estatal, en la segunda mitad del siglo XIX, las elites gobernantes llevaron adelante diversas políticas orientadas a definir el territorio del Estado argentino. Esas políticas podrían ser resumidas esquemáticamente en dos grandes líneas: a) el establecimiento de los límites internacionales respecto de los países adyacentes —que también estaban encarando procesos de construcción estatal y definición territorial; y b) la ocupación de los territorios indígenas del Chaco y de la Patagonia. Las políticas contra los indígenas fueron particularmente duras y agresivas, incluyendo el sometimiento y la aniquilación de muchas comunidades. Por otra parte, la construcción de la identidad nacional no ha incluido elementos indígenas. Sin embargo,

hoy en día podemos reconocer muchos topónimos indígenas, principalmente concentrados en las áreas del Chaco y de la Patagonia.

Los mapas publicados bajo sello oficial en el periodo temprano de formación estatal¹ muestran variaciones en el uso de la toponimia indígena: se han reproducido topónimos en lenguas indígenas, se han castellanizado otros y hasta se ha incluido una columna lateral al plano donde se "traducen" cientos de vocablos al estilo de un "diccionario". Estas variaciones, ¿se explican por enfoques o perspectivas relacionadas con la ciencia? ¿El uso de nombres indígenas estaba relacionado con los conocimientos etnográficos y geográficos sobre el Chaco y la Patagonia? Los mapas reconocidos como oficiales publicados en inglés, francés y alemán, ¿hacían el mismo uso de la toponimia indígena que los mapas realizados por el ejército nacional? Y finalmente, ¿las formas de utilizar toponimia indígena han respondido a una política lingüística sistemática? Estas son las preguntas que esta comunicación intentará responder.

# Los primeros mapas de la Argentina: la mirada de los extranjeros y la Patagonia marginada

El primer mapa del nuevo estado apareció en 1853, casi al mismo tiempo que el Estado tomaba la forma institucional definida en la primera constitución federal. Formaba parte de la obra de Woodbine Parish<sup>2</sup>, *Buenos Aires y las Provincias del Río de la Plata*. La primera edición de esa obra (sin mapa) había aparecido en Londres el año anterior, bajo el título *Buenos Ayres and the Provinces of the Rio de la Plata from their discovery and conquest by the Spaniards to the establishment of their political independence*. Se trataba de una especie de manual para inversores, donde se reseñaban las características físicas del territorio argentino y sus potencialidades económicas.

La primera edición castellana contaba con el mapa *The provinces of the Rio de la Plata and adjacent countries* (el título y algunas inscripciones aparecen en inglés), diseñado por John

-

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Cuando nos referimos a los tiempos tempranos de formación y organización estatal estamos remitiendo a las décadas que sucedieron a la sanción de la primera Constitución federal (1853), aproximadamente hasta mediados de la década de 1880. De acuerdo al corpus seleccionado para analizar el proceso toponímico de la Patagonia, este periodo abarcado en este trabajo se extiende entre 1865 y 1886.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Woodbine Parish (1796-1882) había sido designado por el ministro británico George Canning para desempeñarse como Cónsul General en el Río de la Plata. Antes de partir, el ministro habría ordenado: "Enviadme todos los datos que podáis y mapas si los hay" (Busaniche, 1958: 9). Tras su arribo en 1824 envió varios reportes que fueron publicados en *The Geographical Journal*, de la Royal Geographical Society (de que la fue miembro y llegó a ser vicepresidente). Parish también formó parte de la Sociedad Geológica (Londres), la Sociedad de Estadística (París) y del Instituto Histórico y Geográfico Brasilero (Río de Janeiro).

Arrowsmith con los materiales recopilados por Parish durante su estadía en el Río de la Plata (1824-1832). [**Figura 1**]

Este mapa representaba las tierras que se extienden desde el sur de la provincia de Buenos Aires hasta el norte del Gran Chaco (en rigor, hacia el norte alcanza hasta los 15° de latitud Sur, un poco más allá del límite norte del territorio argentino). Se puede reconocer la inscripción "El Gran Chaco", y en letras más pequeñas: *occupied by various tribes of indians*. Por debajo de los 34° de latitud sur, la densidad toponímica e iconográfica disminuye, y se identifican diversas comunidades indígenas: *Puelches or eastern indians*; *Pehuenches indians*; *Ranqueles indians*; *Huilliches or southern indians*. En un cuadro lateral y con una escala mayor, se agrega el contorno del cono patagónico: apenas un contorno (con unos pocos nombres de puertos y accidentes costeros) y el interior en blanco (sólo un par de ríos de la vertiente atlántica) parecen elocuentes respecto del estado de desconocimiento de esas zonas.

La toponimia de este mapa está expresada principalmente en español (ya que la mayoría de sus fuentes eran españolas y criollas). Hay algunas inscripciones en inglés, principalmente concentradas en la costa Atlántica. En algunos casos, el accidente geográfico está escrito en inglés y el nombre en español (Port Belgrano, S. Blas Bay and Harb, Lobos Bank). En otros, unos pocos topónimos –también costeros- están íntegramente en inglés (Labyrinth Bay; Union Bay). Además, hay varias otras inscripciones en inglés: el título del mapa, el título de un perfil topográfico (Section from Valaparaíso to Buenos Ayres) y las unidades de medidas (incluye "English miles"). Casi ningún nombre está escrito en lenguas indígenas y la información sobre los indígenas está escrita en inglés (a la ya mencionada identificación de grupos hay que agregar otras tales como "Indian Pass"). Los nombres indígenas sólo aparecen designando ríos o accidentes geográficos para los cuales la voz indígena se había generalizado a punto tal de no contar con un nombre castellano. Por ejemplo, el río Paraná –topónimo guaraní que significa río muy caudaloso-llevaba este nombre desde las primeras crónicas hispánicas en territorio rioplantese y nunca fue utilizada ninguna expresión española.

Unos años más tarde, el médico francés **Victor Martin de Moussy**<sup>3</sup> inició la publicación de su *Description géographique et statique de la Confédération Argentina*, que constó de tres tomos (el primero, publicado en 1860; los dos siguientes, en 1864) y un *Atlas de la Confédération* 

\_

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Martin de Moussy (1810-1869) propuso sistematizar la información obtenida en viajes exploratorios realizados por el territorio argentino con el objetivo de publicar una descripción física de la Argentina y un atlas. Por esos trabajos, el gobierno le suministraría un sueldo mensual de 300 pesos fuertes (asignados por el decreto del 8 de enero de 1855) que le fueron entregados regularmente con la excepción de un breve periodo durante la presidencia de Derqui (1860-1861) (Cutolo, 1969: 690-692).

Argentine (cuya primera edición parisina es de 1865 y la reedición del Atlas en Buenos Aires, de 1873). Para la realización de este trabajo De Moussy contó con financiación de los gobiernos nacionales de la Confederación Argentina y su obra fue considerada una publicación oficial.

La lámina general de la Confederación abarca una superficie similar a la que se encuentra en la obra de Parish (esto quiere decir que no incluye la Patagonia). A continuación de la lámina del territoire indien du sud hay una Carte de la Patagonie et des archipels de la Terre de Feu; el título se encuentra acompañado por la siguiente leyenda: Il n'existe d'autres points habités dans la Patagonie que Carmen sur le Rio Negro, et la colonie chilienne de Punta-Arenas, dans la Péninsule de Brunswich, à l'extrémité du continent. Las autres points que nous avons marqués pour l'exactitude historique, telles que les colonies de Viedma, les fortins de la côte et du Rio Negro, sont tous inoccupés maintenant. En Araucanie, il n'existe au pouvoir des Chrétiens que la ville de Valdivia, sur la côte. Les colonies Allemandes commencent seulement a s'étendre et son en dehors du domaine des Araucans. [Figura 2]

En diversas láminas del Atlas de De Moussy, se nombra a los indios: tanto en la primera lámina general, como en la correspondiente a América del Sur y en la de la Confederación Argentina, se individualizan muchas tribus indígenas. Además, las láminas correspondientes a la Patagonia y al Chaco tienen por título: *Carte du territoire indien du sud et de la région des pampas* (la primera) y *Carte du Grand Chaco (territoire indien du nord) et de contrées voisines* (la segunda). Es decir que, al igual que Parish, había un reconocimiento explícito de la presencia y el dominio indígenas en gran parte del territorio atribuido a la Confederación. En este atlas, todas las láminas tienen largos textos en francés inscritos en el mapa y casi todos los topónimos fueron traducidos al francés.

La superficie blanca de la Patagonia de Parish parece sugerir un espacio disponible para la escritura, para el bautismo toponímico. Los textos narrativos y descriptivos de Martin de Moussy hacen uso de ese espacio. ¿Cómo interpretar la omisión de la toponimia indígena en estos mapas en los que los indígenas están presentes? Por un lado, puede suponerse se combinaron la dificultad del lenguaje indígena y la adopción del mother tongue del autor. Pero también puede haber influido algo así como un "prejuicio ilustrado" que habría llevado a desmerecer este tipo de lenguajes de culturas consideradas inferiores. De hecho, a pesar de que los mapas de De Moussy y de Parish no ocultaban la presencia de los indígenas, en ambos casos, las obras que acompañan los mapas apoyan explícitamente las ideas de civilización y progreso que sostenían el proyecto territorial de la elite dirigente (ideas que, por cierto, suponían el sometimiento o la aniquilación indígena).

La *Déscription*... -que durante más de dos décadas fue considerada un mapa oficial y una obra de referencia ineludible- pronto comenzó a ser objeto de críticas. Las críticas solían reprochar que el trazado de límites era contrario a los "intereses de la nación" y favorecía los reclamos territoriales de los países vecinos; también se discutía la localización de pueblos y elementos geográficos. Sin embargo, esas críticas parecen sostener una impugnación más de fondo: hacia fines del siglo XX, un territorio lleno de indios (como el que mostraba el mapa de De Moussy) ya no era funcional a la política territorial del estado.

# La conquista cartográfica de la Patagonia

En efecto, el gobierno nacional encaró dos grandes campañas militares sobre territorios indígenas: en la Patagonia, en 1879; en el Chaco, en 1884. En ambas, las expediciones militares contaban con comisiones científicas que estudiaron la topografía, la meteorología, la hidrografía, la biogeografía y la etnografía. Además, confeccionaron sendos planos generales. Esos planos, originalmente incluidos en los informes oficiales, fueron también reimpresos e incluidos en diversas publicaciones académicas, políticas y diplomáticas. Tenían la particularidad de ofrecer una imagen inédita de territorios que, hasta entonces, aparecían como "tierras inexploradas" en la mayoría de los cartografías o, como hemos visto, ni siquiera aparecían en los mapas generales de la Argentina.

El título completo del plano elaborado en ocasión de la Campaña al Desierto es: Plano del

comprende el trazo de la batida y exploración general hecha últimamente en el desierto hasta la ocupación definitiva y establecimiento de la línea militar del Río Negro y Neuquén por el Ejército Nacional a órdenes del Sr. Gral. D. Julio A. Roca. Construido en vista de planos, croquis parciales, itinerarios de los jefes de las divisiones y cuerpos espedicionarios (sic) de los ingenieros militares que los acompañaron y según exploraciones y estudios propios por el Tte. Cnel. Manuel J. Olascoaga, Jefe de la Oficina Topográfica Militar. [Figura 4 manuscrito]

En la leyenda [referencia] se señalan las marcas del avance militar: los itinerarios de las tropas, las diversas líneas de fortines (que permiten visualizar el avance progresivo de la frontera hacia el sudoeste) y las "demarcaciones de terrenos reservados por el gobierno nacional para fortines y colonias"; también se consignan las líneas de telégrafos militares, los ferrocarriles y los caminos. Los indios son designados según su situación en relación con el avance militar: "toldos habitados" y "toldos abandonados".

En la versión impresa del mismo mapa [Figura 4 impresa], la toponimia indígena aparece de una forma curiosa: "afuera" del mapa. (Incluso cuando podemos discutir si esta columna está realmente fuera del mapa o forma parte de él, podemos acordar que no es una forma habitual de inscribir la toponimia). En una columna lateral se lista un glosario de términos indígenas porque se entiende que "los nombres indios son siempre descriptivos de la topografía u otros accidentes importantes de los lugares a que se aplican. Así que he creído útil incluir acá la traducción de los que contiene este Plano". En efecto, los términos del glosario son muy descriptivos del paisaje: ("Ancar-ló: la mitad del médano", "Cochenello: hay cerdos"; Curum-có: agua muy de mañana"; Huin-can: pintado"). Esa lista exhaustiva de topónimos indígenas —fundamentalmente de origen tehuelche o mapuche- no aparece georeferenciada en el mapa: los nombres de los lugares son separados de su ubicación geográfica y ordenados alfabéticamente al margen (y, llamativamente, esa lista minuciosa contrasta con el blanco de la sección patagónica del mapa).

Una lectura rápida a este glosario permite constatar que la toponimia indígena recuperada expresaba principalmente atributos y experiencias geográficas muy conectadas con la percepción del paisaje. En cambio, la mayor parte de la toponimia en español es de raíz "colonialista": nombres de militares, gobernadores y propietarios de tierras y efemérides. No es posible saber si esta selección de topónimos indígenas ha omitido deliberadamente nombres que hicieran referencia a formas indígenas de apropiación del espacio. Pero, en cambio, podemos reconocer que la toponimia "nueva" sí parece haber elegido deliberadamente los nombres que glorificaban esa conquista territorial. Los nombres "patrióticos" que crearon lugares en el mapa (en muchos casos, antes de que esos lugares realmente existieran) y el "bautismo" compulsivo de extensas áreas que habían sido inexploradas y desconocidas hasta entonces revelan que esa toponimia fue diseñada en un escritorio, fue una práctica de gabinete (a veces, con un grado de creatividad bastante escaso, como puede verse en los ríos que fueron numerados: Río Primero, Río Segundo, etc. y, más todavía, la división departamental de los territorios anexados).

El firmante de ese plano, Manuel Olascoaga, tuvo acceso a los planos más recientemente elaborados sobre el área. Una de sus fuentes fue la *Carta topográfica de La Pampa y de la línea de defensa (actual y proyectada) contra los indios* [**Figura 5**], realizado bajo las órdenes del Sgto. Mayor Melchert, de la Oficina de Ingenieros Militares.

En este mapa vemos que en la zona comprendida entre Buenos Aires y la línea de "frontera actual" predominan ampliamente los topónimos que evidencian explícitamente el paso de las tropas y, en general, la imaginería nacional: "9 de Julio", "25 de mayo", "Chivilcoy", "Chacabuco", "Paz", "San Carlos", "Rifles", entre otros. Entre la línea de "frontera actual" y la

"línea nueva proyectada" hay una amplia mayoría de voces indígenas mezcladas con unos pocos apellidos de coroneles y generales del Ejército. Al oeste de la línea de frontera proyectada, la predominancia de los topónimos indígenas es total, y a ello se le agrega la localización de comunidades indígenas ("indios ranqueles", "indios pehuenches"), tribus específicas identificadas por sus caciques ("indios de Namuncurá", "Indios de Pinzén") y otras inscripciones que dicen: "campos estériles", "campos no explorados" y "Territorio Nacional de Patagonia".

Gran parte de la información topográfica y militar del mapa manuscrito de Olascoaga está tomada de aquí. Sin embargo, Olascoaga ha modificado dos aspectos esenciales: eliminó de la leyenda la "frontera actual" (sólo dejó la "frontera anterior" y los itinerarios de las expediciones) y redujo notablemente la cantidad de topónimos indígenas en el mapa —los cuales, por otra parte, fueron contrarrestados con el incremento notable de nombres militares.

En la versión impresa del mapa de Olascoaga, la zona que tenía mayor cantidad de topónimos indígenas queda dentro del área delimitada con "Demarcación de terrenos reservados por el Gobierno Nacional par Colonias y Pueblos". En ambas versiones, por debajo de la leyenda "Frontera miliar de Río Negro y Neuquén" hay unos pocos topónimos y algunas descripciones bastante imprecisas: "varias tribus guerreras", "región de muchas lagunas saladas".

Hacia fines de la década de 1860, en el marco de una serie de emprendimientos de producción de información estadística (como la realización del primer censo nacional de población), se reorganizó la antigua Oficina de Ingenieros bajo el nombre de Departamento de Ingenieros Nacionales (1869). Una de las tareas que se le encomendó a esta repartición fue la elaboración de un mapa general de la República que *basado en información estadística producida por las oficinas estatales*. Con motivo de organizar la presentación oficial que la República Argentina llevaría a la Exposición de Filadelfia de 1876, fue convocado Richard Napp (un profesor alemán que trabajaba en la Universidad Nacional de Córdoba), para coordinar la elaboración de una obra de geografía. El resultado fue *Die Argentinische Republik*, un libro que contaba con veinticinco capítulos temáticos y seis mapas. Uno de ellos es el *Mapa de la República Argentina*, realizado por la Oficina Nacional de Ingenieros en 1875 bajo la responsabilidad de Arthur von Seelstrang<sup>4</sup> y

-

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> El ingeniero y topógrafo prusiano Arthur von Seelstrang llegó a Buenos Aires en 1863 contratado por el gobierno. Aquí participó en el trazado del ferrocarril a San Nicolás. Obtuvo el título de agrimensor en el Departamento Topográfico de Santa Fe (1866) y en Córdoba (1872). Para la reválida de su título en Buenos Aires presentó un trabajo titulado *Idea sobre la triangulación y mapa general de la República*, donde desarrolló por primera vez un esquema de triangulación fundamental, algo inédito en la Argentina. Luis Brackebusch lo llevó a Córdoba donde fue nombrado profesor de Topografía y, junto a él, publicó *Ideas sobre la exploración científica de la parte noroeste de la República* (IGA, 1882: v III 312-315 y 323-331). En 1880 asumió como miembro activo de la Academia de Ciencias de Córdoba y en 1882 pasó a la categoría de miembro directivo de la misma Academia. En los períodos 1883-1886 y 1894-1896 se desempeñó como decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (Cutolo,

A. Tourmente. El mapa de Seelstrang y Tourmente fue el primero en incluir toda la Patagonia en el mapa del territorio argentino, lo que da por resultado la primera imagen integral del territorio argentino<sup>5</sup>. Al igual que en otros mapas oficiales de la época, en ese mapa se destacan los nombres de las unidades político-administrativas de la República (provincias y territorios nacionales), lo que contribuía a ofrecer la imagen de un estado organizado según los cánones modernos. Ante la falta de un detallado conocimiento empírico de la topografía patagónica, el trazado de los límites interprovinciales proyectados se apoya, "a ojo", sobre los ríos conocidos.

Para la fecha de publicación de este mapa, la Patagonia estaba poblada por numerosas tribus indígenas. Sin embargo, los indios no son mencionados en la leyenda y la Patagonia aparece casi vacía. Por el contrario, se puede reconocer cierta división administrativa que, como hemos mencionado, era puramente conjetural y cartográfica (en el sentido de que no implicaba ninguna práctica de gobierno efectivo). Los topónimos de la costa Atlántica son principalmente españoles (aunque hay algunos en inglés: Cabo Wacthman, Bahía Spiring). Pero la mayoría de los escasos nombres del oeste patagónico está expresada en lenguas indígenas (mapuche y tehuelche) y designan principalmente lagos y ríos (por ejemplo. Lago Nahuel Huapi, río Limay).

En la década siguiente, el prusiano Seelstrang encaró un nuevo proyecto cartográfico monumental, esta vez en la sede del **Instituto Geográfico Argentino**<sup>6</sup> [**Figura 6**]. El atlas tuvo por título "Atlas de la República Argentina. Construido y publicado por el Instituto Geográfico Argentino. Bajo los auspicios del Exmo. Gobierno Nacional. Buenos Aires. 1892 (1886)" y fue realizado en base a una minuciosa recopilación de fuentes.

En este atlas, la Patagonia aparece dividida en seis hojas, según las unidades político-administrativas: La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. A su vez, cada una de ellas aparece dividida en departamentos que o bien tienen nombres de próceres patrios o bien tienen una numeración ordinal. La leyenda de cada lámina sigue un patrón más o menos estandarizado y repite, con mínimas variantes, los siguientes ítems: ferrocarriles

1968: T I 40). Además, actuó como Jefe Científico de la Comisión de Límites con el Brasil presidida por el General Garmendia.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> En efecto, ese mapa ha sido considerado el primer mapa oficial de la Argentina y se le ha reconocido la particularidad de haber sido la primera obra que incluyó "en forma explícita y concreta a toda la Patagonia en el mapa del territorio argentino" (Navarro Floria y Mc Caskill, 2004: 103).

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> La fundación del Instituto Geográfico Argentino en 1879 fue una propuesta de Estanislao Zeballos, apoyada por un grupo de individuos de formación muy diversa, entre los que se incluían abogados, marinos, militares e ingenieros y a la que adherían importantes personalidades de la ciencia y la política. Diversos trabajos han establecido vinculaciones entre la Campaña de Roca (1879) y la institucionalización de una sociedad interesada "particularmente en promover la exploración y descripción de los territorios, costas, islas y mares adyacentes de la República Argentina" (IGA, 1879: T I 79). Véase Navarro Floria 2004, Zusman, 1996; Minvielle y Zusman, 1995; Lois, 2002.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Prestaremos atención a este atlas porque fue la obra cartográfica oficial hasta la publicación de las hojas topográficas del Instituto Geográfico Militar aproximadamente treinta años después.

proyectados, ferrocarriles en explotación, sendas, caminos, telégrafos, rutas de exploradores y (en último lugar) paraderos de indios. Unos cuantos topónimos de origen indígena designan algún arroyo o monte. Se observa la recurrencia de topónimos formados por nombres compuestos terminados con "mahuida" (sierra) y "lauguen" (laguna)<sup>8</sup>. Pero no sólo aparecen bajo la trama de la división político-administrativa y mezclado entre nombres españoles (e inscripciones tales como "terrenos para colonizar"), sino que apenas pueden leerse: los topónimos indígenas y especialmente los que indican paraderos de indios o tolderías están escritos con la fuente más pequeña. Además, aparecen "enlazados" por las líneas punteadas correspondientes a "sendas" o "rutas de exploradores", como si esta línea pudiera mantenerlos atados y bajo control. A diferencia de los otros mapas analizados, ninguno de estos identifica ni localiza tribu alguna. Dicho de otro modo: los indígenas tienen una presencia muy marginal en la Patagonia del IGA. Más aún, la lámina "Chaco y Formosa"-el otro territorio indígena- no incluye el ícono de los paraderos de indios y las tolderías son indicadas con nombres españoles ("Told. del Petiso"). Por otra parte, la identificación de los indios nunca es demasiado clara e incluso, en algunos casos se vuelve sorprendentemente ambigua: el mismo ícono triangular usado en las láminas patagónicas para indicar los paraderos de indios, en algunas otras láminas es usado para referenciar "paraderos de tropas". En términos más generales, el atlas del IGA apela a una serie de estrategias gráficas y discursivas que da por resultado la invisibilización de los indígenas (y en lo sucesivo ésta será la política de la cartografía oficial).

# A modo de reflexiones finales: el problema de la toponimia indígena como síntoma de la política indigenista

La lista de topónimos del mapa de Olascoaga y, más todavía, en gran parte de la toponimia actual de estas zonas, se comprueba que los nombres indígenas eran conocidos y usados. Más aún: en mapas no oficiales (no financiados por el gobierno), la regla general era respetar los nombres indígenas —lo cual no debería sorprender, dado que eran los nombres existentes y vigentes. Por ejemplo, el cronista galés Llwyd Ap Iwan afirma en su diario de viajes que "it is of interest to retain indian names as far as possible" y en su mapa de la Patagonia norte (contemporáneo a los que hemos analizado aquí) mantiene las voces indígenas aunque a veces se las "galesiza" para

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Sin embargo, el uso de estos nombres indígenas revela ciertas inconsistencias y anticipa los problemas de la traducción toponímica. Por ejemplo, el topónimo Lago Futalaunquen debería ser traducido como Lago Gran Lago.

conservar una pronunciación similar a la original e, incluso, a veces incluye el mismo topónimo en ambos idiomas (Williams, 2006).

Pero, ¿cuál era la intención de mantener en los mapas oficiales los topónimos creados por comunidades que habían sido consideradas culturalmente inferiores, indeseables y, más aún, que habían sido militarmente sometidas?

Como vimos en el título del glosario del mapa de Olascoaga, un argumento bastante repetido era que las voces indígenas expresaban una comunión estrecha entre los pueblos autóctonos y la geografía local, por lo que podían reflejar muy acertadamente las cualidades singulares del paisaje. Además, esos topónimos habían sido transmitidos de generación en generación durante un largo tiempo. Esta valorización de los nombres indígenas permitía anclar la toponimia en un pasado remoto, omitiendo los tres siglos de dominio español. Dicho de otro modo, la recuperación de los nombres indígenas permitía recrear un pasado "propio" de la Argentina, que diluía tanto nombres heredados de la corona hispánica como los aparecidos mapas en diversos idiomas extranjeros.

Ahora bien: el aprendizaje de las lenguas indígenas nunca fue una política pública y las culturas indígenas no fueron incorporadas en la construcción de la identidad nacional argentina. En este contexto de marginación de los elementos indígenas en la invención de la cultura nacional, el uso de la toponimia indígena no deja de encerrar una paradoja: los nombres inventados por unas comunidades consideradas culturalmente inferiores parecen revelar la verdadera esencia de estas tierras de un modo más expresivo y justo que cualquier otro lenguaje occidental. Al mismo tiempo, los indios eran sometidos sistemáticamente o -si el sometimiento forzoso no funcionaba-, aniquilados, por lo que dejaban de existir en los mapas y en la realidad. Dicho en otros terminus, la toponimia indígena reemplazó a las tribus mismas; la geografía indígena tomó el lugar de los indígenas mismos y, al mismo tiempo, sirvió para crear un pasado no-colonial.

Sin embargo, como puede imaginarse, la adopción de la toponimia indígena no gozaba de un consenso absoluto; por el contrario, también era cuestión de debate. Según una opinión muy extendida entre militares y estadistas, la trascripción fonética de los vocablos indígenas era imprecisa y fuente de errores. En este sentido, Estanislao Zeballos (el fundador del IGA) se pronunció a favor de la traducción de los términos indígenas en su libro *La Conquista de 15.000 leguas. Estudio sobre la traslación de la frontera sur de la República al Río Negro*. Lo que sigue es parte de su argumentación:

"Es imposible escribir bien una lengua que se ignora, cuando se oye pronunciar sus palabras por primera vez. De ahí que cuando uno se encuentra con nombres indígenas escritos en documentos y mapas, es necesario (...) traducirlos. Esta deficiencia es

perjudicial para el servicio del Ejército, porque los jefes se confunden y no pueden orientarse bien; por eso es siempre más conveniente dar la traducción castellana de los nombres" (Zeballos, 1878: 307).

De todos modos, esa idea de traducción a menudo significó lisa y llanamente un re-bautizo, el reemplazo de los nombres indígenas por nombres "occidentales y cristianos". Evidentemente, no era un bautismo ingenuo o basado simplemente en la extrañeza que provocaba un idioma desconocido. Esa re-nominación encontraba una sólida justificación en las concepciones por entonces vigentes sobre la sociedad y la nación (que pivoteaban en torno a las ideas de progreso, modernidad y civilización). Dentro de esos cánones, las culturas indígenas fueron objeto de diversas políticas de "domesticación": la "exotización", la clasificación y la espectacularización fueron modos de pasar por el tamiz "occidental y cristiano" el acervo cultural de las comunidades indígenas. En ese marco debe inscribirse el movimiento dual y aparentemente contradictorio en el que los "blancos" se preocupan por estudiar a los indios y al mismo tiempo se empeñan en "asimilarlos" culturalmente. Un ejemplo de ello es *El manual de la lengua pampa*, un estudio exhaustivo de uno de los idiomas indígenas – que fue re-editado en el mismo año de la campaña militar a la Patagonia casi a modo de conmemoración del éxito militar- en el que el autor afirma "esta extinción [la de los indígenas], aunque operada con lentitud, *tiene* que producirse".

¿Entonces cómo explicar que los topónimos indígenas no hayan desaparecido antes de fines del siglo XIX? El escaso poblamiento efectivo de la Patagonia por población blanca, la vida de frontera con los indígenas y la curiosidad intelectual por las lenguas de las comunidades étnicas contribuyeron para que los vocablos indígenas fueran de uso corriente y, por lo tanto, se mantuvieran vigentes. No obstante, esto no debe ser confundido con una política de tolerancia hacia los indígenas ni con el reconocimiento de sus derechos sobre esas tierras. En este sentido, es de remarcar que en el siglo XIX, los topónimos indígenas quedaron relegados a los accidentes geográficos (y a la descripción de la naturaleza), mientras que todos los pueblos, asentamientos y fortines fueron bautizados con nombres en español y relacionados con la por entonces recientemente inventada historia nacional.

El análisis que he presentado aquí termina cuando la Argentina está consolidando su proyecto de nación moderna y en un momento de prosperidad económica espectacular. Es entonces cuando se configuraron los lineamientos de las concepciones geográfica y cartográfica de la Argentina que han perdurado en la actualidad. Sin embargo, habría que aclarar que en la primera mitad del siglo XX, cuando la cuestión indígena fue considerada un asunto resuelto, florecieron muchos de los antiguos topónimos para designar pueblos y ciudades surgidos de la mano de la extensión de la (civilizada y moderna) red ferroviaria.

# Bibliografía

ANDERMANN, Jens (2000), "Entre la topografía y la iconografía. Mapas y nación, 1880". En MONTSERRAT, Marcelo (comp) (2000), *La ciencia en la Argentina entre siglos. Textos, contextos e instituciones*. Manantial, Buenos Aires.

CAPEL, H. (1982): Geografía y Matemáticas en la España del Siglo XVIII, Barcelona, Oikos-Tau.

CAPEL, H., J. E. SÁNCHEZ y O. MONCADA (1988): De Palas a Minerva. La formación científica y la estructura institucional de los ingenieros militares en el siglo XVIII. Barcelona-Madrid, SERBAL/CSIC.

CUTOLO, J. (1968): Nuevo diccionario biográfico argentino. Buenos Aires, Editorial Elche.

GOICOECHEA, H. N. (1970): El Instituto Geográfico Argentino Historia e Indice de su Boletín (1879-1911, 1926-1928). Resistencia, Instituto de Historia. Facultad de Humanidades. Universidad del Nordeste.

JACOB, C. (1992) L'empire des cartes, Albin Michel, París.

LOIS, Carla (2004), "La invención de la tradición cartográfica argentina". en *Litorales. Teoría*, método y técnica en geografía y otras ciencias sociales. Nº 4. <a href="http://litorales.filo.uba.ar/web-litorales5/articulo-1.htm">http://litorales.filo.uba.ar/web-litorales5/articulo-1.htm</a>

MARTIN, M.H., A. DE PAULA Y R. GUTIÉRREZ (1976), Los ingenieros militares y sus precursores en el desarrollo argentino Vol. I, Fabricaciones Militares, Buenos Aires.

MAZZITELLI, Malena (2005), "'La Carta de la República': antecedentes, plan y desarrollo del proyecto cartográfico del Instituto Geográfico Militar". *Xº Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia*, Rosario, 20 al 23 de septiembre de 2005.

MAZZITELLI, Malena y Carla LOIS (2004), "Pensar y representar el territorio: dispositivos legales que moldearon la representación oficial del territorio del Estado argentino en la primera mitad del siglo XX". www.naya.org.ar

MINVIELLE, Sandra y Perla ZUSMAN (1995), "Sociedades Geográficas y delimitación del territorio en la construcción del Estado-Nación argentino". Trabajo presentado en V Encuentro de Geógrafos de América Latina, La Habana, Cuba (mimeo).

MONTSERRAT, Marcelo (comp) (2000), La ciencia en la Argentina entre siglos. Textos, contextos e instituciones. Manantial, Buenos Aires.

NADAL, Francesc y Luis URTEAGA (1990) "Cartografía y Estado. Los mapas topográficos nacionales y la estadística en el siglo XIX" en *Geocrítica* Nº 88, julio. Facultad de Geografía e

Historia, Univesitat de Barcelona, Barcelona.

NAVARRO FLORIA, Pedro (comp) (2004), *Patagonia, ciencia y conquista. La mirada de la primera comunidad científica argentina*. Centro de Estudios Patagónicos, General Roca.

NAVARRO FLORIA, Pedro y MC CASKILL, Alejandro (2004), "La 'Pampa fértil' y la Patagonia en las primeras geografías argentinas". NAVARRO FLORIA, Pedro (comp) (2004), *Patagonia, ciencia y conquista. La mirada de la primera comunidad científica argentina*. Centro de Estudios Patagónicos, General Roca.

ORTIZ, Eduardo (2005), "El debate de la Comisión Argentina del Arco de Meridiano, 1936-1943". En Lorenzano (comp), *Historias de la ciencia argentina II*. Universidad Tres de Febrero, Buenos Aires.

QUINTERO, Silvina (2002), "Del relato de viaje a la descripción geográfica. La narración del territorio argentino en las obras de Parish, de Moussy, Burmeister y Napp". *III Jornadas Interdisciplinarias "Formas y representaciones del territorio y la ciudad"*. Buenos Aires (mimeo).

SANZ, Luis (1985), Zeballos. El Tratado de 1881, Guerra del Pacífico. Un discurso académico y seis estudios de historia diplomática. Pleamar, Buenos Aires.

ZUSMAN, P. (1996): Sociedades Geográficas na promoção do saber ao respeito do território. Estratégias políticas e acadêmicas das instituições geográficas na Argentina (1879-1942) e no Brasil (1838-1945). Tesis de Maestría. Departamento de Geografía Universidad de San Pablo y Universidad de Buenos Aires.

ZUSMAN, Perla y Carla LOIS (2004), "Geografía y política en el proceso de consolidación del Estado argentino: estrategias científico-culturales de reconocimiento político internacional". VI Congreso de Historia de las Ciencias y la Tecnología, "20 años de historiografía de la ciencia y la tecnología en América Latina". Sociedad Latinoamericana de Historia de las Ciencias y la tecnología. Buenos Aires.

### **Fuentes**

# a) Documentos impresos

IGA (1879-1910): Boletín del Instituto Geográfico Argentino. Tomos I a XXIV.

IGM (1912-1951), Anuario del Instituto Geográfico Militar de la República Argentina. IGM, Buenos Aires.

IGM (1979) 100 años en el quehacer cartográfico del país (1879-1979). IGM, Buenos Aires.

SGA (1881-1890): Revista de la Sociedad Geográfica Argentina. siete tomos.

SEELSTRANG, A. (1876): *Informe de la Comisión Exploradora*. Eudeba, Buenos Aires, 1976. VICTORICA, B. (1885): *Campaña del Chaco*. Publicación oficial, Imprenta Europea.

# b) Documentos de Archivo

BIEDMA (1883): *Diario de la campaña al Chaco*. Archivo General de la Nación, Buenos Aires. SERVICIO HISTÓRICO del EJÉRCITO, *Documentos de la Campaña contra los indios del Norte*, Cajas 1 a 10, Estado Mayor General del Ejército, Buenos Aires.

# Cartografías y atlas

CZETZ, Juan (1885), *Plano nuevo de los territorios del Chaco argentino*. IV Sección del Estado Mayor del Ejército.

DE MOUSSY, (1865) Atlas de la Confédération Argentine [Buenos Aires, 1873]

INSTITUTO GEOGRÁFICO ARGENTINO (1886): Atlas de la República Argentina. 1896.

OLASCOAGA, Manuel (1879) *Plano del territorio de la Pampa y Río Negro*. Oficina Topográfica Militar, Buenos Aires.

SEELSTRANG y TOURMENTE (1875), *Mapa de la República* Argentina. Oficina Nacional de Ingenieros, Buenos Aires.